
Reglamento de participación al curso „*Claves teórico-prácticas para la traducción literaria*”

I. ORGANIZADORES:

Artículo 1. El Instituto Cultural Rumano, en colaboración con la Universidad de Alicante, organiza del 3 al 8 de julio de 2017 el curso „*Claves teórico-prácticas para la traducción literaria*” dedicado a las traducciones literarias, de rumano al español. El curso está incluido en los cursos de verano “Rafael Altamira” organizados por la Universidad de Alicante, y tendrá lugar en la Universidad.

II. OBJETIVO:

Artículo 2. El curso „*Claves teórico-prácticas para la traducción literaria*” tiene como objetivo identificar y formar una nueva generación de traductores de literatura rumana, la difusión de la literatura rumana y la traducción del rumano al español, y también profundizar el estudio de las traducciones literarias.

III. PÚBLICO POTENCIAL:

Artículo 3. El curso está dedicado a hispanohablantes, interesados en las traducciones literarias, con una edad mínima de 18 años, que tengan conocimientos de lengua rumana a un nivel avanzado, que quieran viajar a Alicante, España, del 3 al 8 de julio de 2017, para participar a los talleres de traducción y conferencias, con el fin de mejorar sus técnicas de traducción de la literatura rumana.

IV. CALENDARIO DE DESARROLLO DEL CURSO „CLAVES TEÓRICO-PRÁCTICAS PARA LA TRADUCCIÓN LITERARIA”:

Artículo 4.

Periodo de entrega del dossier de inscripción: 22 de marzo – 21 de abril de 2017

Periodo de selección: 27 de abril – 4 de mayo de 2017

Notificación de las personas seleccionadas: 5 de mayo de 2017

Periodo de entrega para contestaciones: 8-9 de mayo de 2017

Periodo de solución de las contestaciones: 10-11 de mayo de 2017

Comunicación de los resultados de las contestaciones: 12 de mayo de 2017

Periodo de desarrollo del curso „*Claves teórico-prácticas para la traducción literaria*”: 3-8 de julio de 2017

V.REQUISITOS:

Artículo 5. Las personas interesadas deben enviar el dossier de inscripción a la siguiente dirección postal: Plaza de la Lealtad, 3, entreplanta dcha. 28014, Madrid, hasta el 21 de abril de 2017 (fecha de envío). Serán aceptadas sólo las solicitudes enviadas por correo postal certificado con aviso de recibo.

Artículo 6. No serán aceptadas aquellas solicitudes enviadas por correo electrónico, o entregadas personalmente en la sede del Instituto Cultural Rumano de Madrid.

Artículo 7. Para poder participar al el curso „Claves teórico-prácticas para la traducción literaria”, las personas interesadas deben cumplir con los siguientes requisitos:

- tener mínimo 18 años (cumplidos)
- ser hispanohablantes

Artículo 8. El dossier de inscripción debe incluir los siguientes documentos:

- a) hoja de inscripción que se adjunta a este reglamento como Anexo 1;
- b) copia del documento nacional de identidad;
- c) currículum vitae en formato europeo (en español);
- d) carta de recomendación que demuestre el nivel de conocimientos de lengua rumana y el interés para la traducción literaria;
- e) carta de presentación;
- f) justificación documental de conocimientos de la lengua rumana, nivel avanzado;
- g) traducción al español de un fragmento de literatura rumana de máximo una página A4, fuente Times New Roman, tamaño 12, con espacio de una línea. El texto en rumano y su traducción al español deben presentarse tanto impresos, en papel A4, como en soporte electrónico (CD/DVD).

Artículo 9. No se acepta ningún dossier colectivo o incompleto.

Artículo 10. Una vez finalizado el curso, el dossier no se devolverá.

Artículo 11. La notificación de las personas admitidas para participar en el curso de traducción se realizará el día 5 de mayo de 2017, y la comunicación de los resultados a las contestaciones se hará el día 12 de mayo de 2017. Todos los avisos se publicarán en la página web www.icr.ro/madrid/.

Artículo 12. Si uno o más candidatos no pueden presentarse al curso, serán contactados los demás candidatos admitidos, en orden jerárquico de la clasificación, siempre y cuando cumplan con todos los requisitos de participación.

Artículo 13. La decisión del jurado es inapelable.

Artículo 14. El Instituto Cultural Rumano se reserva los derechos de publicación, en varios materiales y soportes, de los textos traducidos durante el curso, sin carácter comercial.

VI. PARTICIPACIÓN AL CURSO „CLAVES TEÓRICO-PRÁCTICAS PARA LA TRADUCCIÓN LITERARIA”:

Artículo 15. Tras la valoración de los expedientes, serán aceptadas un mínimo 6 y máximo 15 personas. De los expedientes registrados, la comisión, formada por los traductores que darán las clases, ofrecerá una nota al CV, al nivel de conocimiento de la literatura rumana y al texto traducido. Los primeros 7, que tendrán los calificativos más altos, estarán exentos de la cuota de inscripción, en valor de 90€, a través de la concesión de unas becas ofrecidas por la Universidad de Alicante y los siguientes ocho finalistas va a pagar esta tasa de 90€, en línea, a través de la web de la universidad.

ICR escogerá el alojamiento y se hará cargo de los gastos correspondientes del mismo durante el período del curso, pondrá a la disposición de los participantes todos los materiales necesarios y se encargará de los costes adicionales de logística relacionados con organización del curso de traducción. Los compromisos asumidos por el ICR se harán en base a unos contratos específicos entre ICR y los participantes.

Artículo 16. Una vez finalizado el curso, los cursantes recibirán un certificado de participación, que incluirá los talleres y conferencias que frecuentaron.

Artículo 17. ICR no cubre los gastos de transporte, los gastos incurridos por la obtención del visado, dietas de manutención u otros gastos personales de los participantes.

VII. EL JURADO:

Artículo 18. El jurado estará compuesto por profesores universitarios, traductores y un representante del Instituto Cultural Rumano, sin derecho a voto. Siempre y cuando al cabo de la evaluación de los materiales y a la decisión del jurado no serán aceptadas un mínimo de 6 personas, el Instituto Cultural Rumano se reserva el derecho de anular el concurso.

VIII. DISPOSICIONES FINALES

19. Participando en este concurso los participantes aceptan respetar las disposiciones, los términos y las condiciones del presente Reglamento, aprobado por la Orden N.º 129/14.03.2017 del presidente del Instituto Cultural Rumano.